



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

08 SEP. 2022 20:14:49

Entrada **231948**

20220908 PE topes de precio distribución

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ
GRANADOS

Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María del Carmen Martínez Granados, diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la propuesta de la ministra de Trabajo y Economía Social para establecer topes al precio de varios productos de la cesta de la compra.

Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2022

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta semana se ha hecho pública la propuesta de la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, de acordar con las grandes empresas de distribución y alimentación topes de precio para múltiples productos de la cesta de la compra. Sin embargo, la viabilidad de esta propuesta no queda clara, no ya desde el punto de vista técnico o económico, sino desde el propio seno del Gobierno. Desde que la ministra anunciara esta idea, voces de su propia parte de la coalición han ido desde el apoyo explícito hasta la duda sobre su “articulación” y los riesgos que plantearía, como es el caso de un “mercado negro” de productos o del mazazo que supondría para la competencia de pequeños negocios. De la parte socialista del Gobierno, las posiciones que se transmiten sobre el tema van de la duda al rechazo directo, con varios ministros afirmando que “no se plantean” una medida de esa naturaleza, cuestionando la “dudosa legalidad” de la idea, o directamente descartándola, como es el caso de quien tiene la función de expresar la posición del Ejecutivo públicamente, la portavoz del Gobierno, que afirmó que “estamos en un libre mercado”, y que “las medidas del Gobierno van en otra dirección”.

Pero si hay una posición preocupante, es la del propio ministro de Alimentación, que ha visto invadida su área competencial por una propuesta de otra ministra que, además, no comparte, cosa que ha expresado públicamente. Otras ministras, como la titular de Defensa, han sostenido expresamente estas mismas ideas: que Díaz está invadiendo competencias, que está “patrimonializando el estar con los más vulnerables”, y que lo está haciendo sin tener el respaldo técnico del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca.

Tanto es así que, en la reunión que la propia Díaz ha organizado el lunes que viene, no estarán presentes ninguna de las asociaciones de agricultores ni de la industria alimentaria, ni siquiera el propio Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca, a pesar de que el sector sería uno de los principales afectados por la medida, y así se lo habían pedido las empresas de la distribución a la ministra.

Esta incertidumbre, típica de la acción de este Gobierno, se refleja claramente en la reacción del sector, que más que criticar los riesgos que supondría la medida (caída de la oferta, golpe a la competencia, etc.), que también, expresa directamente su confusión sobre si la medida es una propuesta, una idea abstracta, un globo sonda, si tiene el respaldo del Gobierno o es una reflexión personal de la ministra, si tiene encaje legal, etc.

El grupo parlamentario Ciudadanos comparte esta preocupación, por el fondo de la medida y lo que provocaría, pero sobre todo por su naturaleza, ya que no parece un proceder serio por parte del Gobierno. Puede que la coalición esté acostumbrada a esta forma de trabajar, en la que miembros del mismo Gobierno defienden y atacan por igual, y de manera pública, la misma idea. O que a la ministra Díaz no le importe utilizar su cargo público para sondear las posibilidades de su proyecto político personal. Pero más allá de la Moncloa, el sector de la alimentación, que recordemos es vital para el sostenimiento de nuestra economía como

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

08 SEP. 2022 20:14:49

Entrada **231948**

demonstró la pandemia, no se puede permitir un Ejecutivo que lo utilice como globo sonda jugando con su certidumbre y sus previsiones.

En relación a todo lo anterior, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS PARA LAS QUE SE SOLICITA RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Respalda el Gobierno la propuesta de la ministra Díaz de establecer topes al precio de varios productos de la cesta de la compra?
2. En caso afirmativo, ¿qué ministerio se haría cargo de dicha medida?
3. ¿Cree el Gobierno que se están respetando las competencias del ministro de Agricultura, Alimentación y Pesca?
4. ¿Estaba el ministro de Agricultura, Alimentación y Pesca al tanto de esta iniciativa?
5. ¿Qué acciones tiene previstas al respecto de esta iniciativa el ministro de Agricultura, Alimentación y Pesca? ¿Cómo plantea articular dicha iniciativa?
6. ¿Dispone el Gobierno de alguna previsión sobre los posibles efectos adversos que una intervención de precios podría tener sobre la oferta de los bienes afectados y sobre la competencia con negocios pequeños y medianos?
7. ¿Se plantea el Gobierno otras medidas alternativas a la intervención de los precios, como podrían ser una bajada de impuestos al sector o una mejor implementación de la Ley de la Cadena Alimentaria?

María del Carmen Martínez Granados

Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos